



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Enero 20, 2017

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 007-2017-VRI. Callao, Enero 20, 2017.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 19 de octubre del 2016, mediante la cual el profesor Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el Informe Final de Investigación «CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS PARA LA FORMACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES APLICANDO LA METODOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO» desarrollado, teniendo como profesor participante al Ing. ROMEL DARIO BAZAN ROBLES.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 665-2014-R, de fecha 24 de setiembre del 2014, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES titulado «CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS PARA LA FORMACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES APLICANDO LA METODOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de setiembre del 2014 al 31 de agosto del 2016.

Que, el artículo 19° del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas mediante Oficio N° 625-2016-D-FIIS, de fecha 28 de diciembre del 2016, recepcionado el 03 de enero del 2017, remite el expediente del Informe Final de Investigación «CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS PARA LA FORMACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES APLICANDO LA METODOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO» desarrollado por el profesor Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 043-2016-UINFIIS del 14 de noviembre del 2016, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas N° 479-2016-CF-FIIS, de fecha 21 de diciembre del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 011-2017-ICICYT-VRI del 18 de enero del 2017, recepcionado el 20 de enero del 2017, indica que el expediente del profesor Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «CAPACITACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE NEGOCIOS PARA LA FORMACIÓN Y GESTIÓN DE PYMES APLICANDO LA METODOLOGÍA DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO» presentado por el profesor Dr. MANUEL ALBERTO MORI PAREDES, teniendo como profesor participante al Ing. ROMEL DARIO BAZAN ROBLES.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Handwritten Signature]
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM
c.c. Rector, VRA, FIIIS, UINFIIS, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.